

BOLETÍN DE PRENSA

Continúa en aumento el consumo de sustancias psicoactivas en escolares, según última encuesta



San Salvador, 20 de marzo de 2019. El Ministerio de Salud (Minsal), a través del Instituto Nacional de Salud, con apoyo del Ministerio de Educación (Mined) y la Comisión Nacional Antidrogras (CNA) presentan la “Cuarta encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar de El Salvador, 2018”, una encuesta realizada con el objetivo de estimar la magnitud, características y factores del consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar de séptimo y octavo grado y segundo año de bachillerato, tanto de centros educativos públicos como privados.

La dirección de la cuarta encuesta estuvo a cargo del INS por delegación directa de la ministra de Salud, Dra. Violeta Menjívar, luego de los aportes importantes que esta institución dio en el desarrollo de la tercera encuesta (2016). El financiamiento de la “Cuarta encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar de El Salvador, 2018” se realizó con fondos gubernamentales. Sin embargo, se tuvo el apoyo técnico de la Comisión Nacional Antidrogras (CNA) y el Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

Para Ernesto Pleités, subdirector del INS, “estos resultados reflejan que el consumo de drogas y alcohol afecta de manera preocupante a la población adolescente y juvenil, pues significa que esta población infringe la ley al consumir productos prohibidos para su edad. Además, el consumo se da casi de la misma manera entre hombres y mujeres. Es decir, hoy por hoy, ambos beben alcohol y



fuman cigarrillos en similares proporciones. En ese sentido, no está de más señalar que el consumo indebido de sustancias psicoactivas conlleva a obstáculos para el desarrollo psicosocial y de habilidades que favorecen la participación y aceptación social de la persona dentro de la sociedad. Por lo que sigue siendo una deuda urgente de solventar en la región y El Salvador no es la excepción”.

Por su parte, Julio Armero Guardado, coordinador de la Unidad de Planificación y Apoyo a la Gestión del INS, que estuvo a cargo de la planificación de la encuesta, asegura que este es un esfuerzo interinstitucional y “para lograr los resultados que hoy presentamos, se realizaron más de 8 mil encuestas a nivel nacional, las cuales se aplicaron entre el 20 y el 31 de agosto de 2018, con la participación de 93 centros escolares de todo el país. Para la realización de esta encuesta se conformó un comité técnico integrado por miembros del Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), Dirección del Primer Nivel de Atención (DPNA), Fondo Solidario para la Salud (Fosalud), Comisión Nacional Antidrogas (CNA) y Dirección de Enfermedades no Transmisibles (DENT) del Minsal. De igual forma, contó con la colaboración de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud (RIISS), las cuales participaron por primera vez en este tipo de estudios”.

Según Susana M. Zelaya, investigadora del estudio, “el consumo de bebidas alcohólicas aumentó y fue similar en hombres y mujeres. El vino fue la sustancia que más se consumió de manera “diaria” y la cerveza se consumió más los fines de semana; mientras que los licores fuertes se consumieron algunos días del mes. Uno de los datos a los que se les debe dar más alerta es al consumo de cigarro, pues todo indica que el cigarrillo electrónico está desplazando al cigarrillo tradicional, lo que puede provocar problemas de salud más agravantes y en el menor tiempo a quien lo consume. Además de que el cigarrillo electrónico carece de normativas o documentos jurídicos que regulen su producción, distribución y consumo”.

Para la realización de esta encuesta se requirió el apoyo de educadores de los centros educativos encuestados, médicos, enfermeras, promotores e inspectores de saneamiento ambiental de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) y contó con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (Aecid) y Medicus Mundi.

FICHA TÉCNICA

Diseño	Encuesta nacional tipo transversal
Metodología	Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC), desarrollado por la Secretaría de Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).



Convenio "Apoyo a la reforma del sector salud: Fortalecimiento del INS, RIISS y Participación comunitaria en salud en El Salvador" (14-CO1-063)



UNIDAD DE COMUNICACIONES

Urb. Lomas de Altamira, Bulevard Altamira y Av. República de Ecuador, No. 33, San Salvador. Tel: 2591-8257
Sitio web: ins.salud.gob.sv // alerta.salud.gob.sv



Marco de muestra	Censo escolar 2017
Representatividad	Nacional, San Salvador y Resto del país
Población objetivo	Estudiantes de séptimo, noveno y segundo año de bachillerato
Muestreo	Probabilístico bi-etápico Selección de centros educativos públicos y privados y luego selección de estudiantes de séptimo, noveno y segundo año de bachillerato
Muestra	Muestra requerida: 6908 estudiantes Muestra efectiva: 6633 (96%) Población representada: 109 862 estudiantes
Tipo de cuestionario	- Estandarizado - Anónimo - Autoadministrado - Voluntario
Período de levantamiento de datos	Del 20 al 31 agosto 2018